




 www.idepro.org

 IdeproIFD

 IdeproIFD

Esta entidad es Supervisada por 



EL ROL DE LA ASFI

 PROGRAMA DE
**Educación
FINANCIERA**
Aprendiendo más con IDEPRO IFD



La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, es la institución encargada de ejercer las funciones de regulación, supervisión y control de las entidades financieras en Bolivia.

PRINCIPALES TAREAS DE LA ASFI

- Proteger los ahorros de los bolivianos.
- Promover el acceso universal a los servicios financieros.
- Asegurar que las entidades de intermediación financiera proporcionen medios transaccionales financieros eficientes y seguros y que satisfagan las necesidades del consumidor financiero.
- Controlar el cumplimiento de las políticas y metas de financiamiento establecidas por el Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado.
- Proteger al consumidor financiero e investigar las denuncias en el ámbito de su competencia.
- Controlar el financiamiento destinado a satisfacer las necesidades de vivienda de las personas.
- Promover una mayor transparencia de información en el sistema financiero.
- Asegurar la prestación de servicios financieros con una atención de calidad.
- Preservar la solvencia, estabilidad y eficiencia del sistema financiero.

TAREAS ESENCIALES

EMITIR NORMAS para regular las actividades de las entidades financieras.

SUPERVISAR el cumplimiento efectivo de dichas normas.



¿POR QUÉ EMITE NORMAS LA ASFI?

- 1.- Para evitar que las entidades de intermediación financiera incurran en riesgos o pongan en peligro los ahorros de los clientes y la estabilidad del sistema.
- 2.- Proteger los derechos de los consumidores financieros y promover un servicio de óptima calidad por parte de las entidades financieras.

¿CÓMO SUPERVISA LA ASFI?

Mediante un proceso continuo de vigilancia de todas las actividades que realizan las entidades financieras bajo su control.

La Defensoría del Consumidor Financiero

La Defensoría del Consumidor Financiero (DCF) es una dirección especializada de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), cuya misión es la defensa y protección de los derechos e intereses de los consumidores financieros, frente a los actos, hechos y omisiones de las entidades financieras.

